



Oficio: U.A.I.P. 1446/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 13 de junio del 2022

*"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"*

C. Ximena Garnica

Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300052822**, el día **08 de junio del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"De los Municipios antes señalados, solicito se sirvan anexar el plano cartográfico y listado valores de zona, ya sea por tramo y colonia (urbana y ejidos o comunidades, de los valores por metro cuadrado para el calculo de valores fiscales del año 2022 que sirvan para fijar el impuesto predial. solicito la información en formato pdf, word o excel. en esta via y en versión pública. Con la finalidad de labores didácticas y de investigación profesiona." (sic).*

Se remite copia simple del siguiente oficio: **TMG/0683/2022**, suscrito por la **C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208.

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**





“2022: 70 aniversario del aniversario del Teatro
Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional
Cervantino”

Tesorería Municipal

Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Oficio: TMG/0683/2022
Asunto: Se informa



Guanajuato
GOBIERNO

Guanajuato, Gto., 10 de junio de 2022

Licenciado Erick Gutiérrez Ramírez
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipio de Guanajuato.
Presente



Por medio de la presente, en atención a oficio U.A.I.P. **1406/2021**, de 8 de junio de 2022, con respecto a la solicitud de la ciudadana Ximena Garnica, en la que solicita:

- «*“De los Municipios antes señalados, solicito se sirvan anexar el plano cartográfico y listado valores de zona, ya sea por tramo y colonia (urbana y ejidos o comunidades, de los valores por metro cuadrado por metro cuadrado para el cálculo de valores fiscales del año 2022 que sirvan para fijar el impuesto predial. Solicito la información en formato pdf, Word o Excel, en esta vía y en versión pública. Con la finalidad de labores didácticas y de investigación profesional. “».* (sic)

Una vez que se llevó a cabo el análisis de tal petición, al respecto le informo lo siguiente:

La Dirección de Catastro e Impuesto Predial, dependencia adscrita a esta Tesorería a mi cargo, tiene dentro de sus atribuciones (artículo 52, del Reglamento Orgánico para la Administración Pública del Municipio de Guanajuato), la de implementar los valores por metro cuadrado y por zona (no por tramo, ni por colonia pues no se cuenta con la información de esta manera), a los inmuebles dentro del territorio del municipio de Guanajuato.

Ante tal acontecimiento, remito en disco compacto, el plano de valores en formato pdf, así como el listado de valores por zona que desprende de la Ley de

Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Carr. a PuenteCillas km +750
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 6080165



*"2022: 70 aniversario del aniversario del Teatro
Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional
Cervantino"*



Guanajuato
GOBIERNO

Tesorería Municipal

Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Oficio: TMG/0683/2022
Asunto: Se informa

Guanajuato, Gto., 10 de junio de 2022

Ingresos del Municipio de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2022, para los
Municipios del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular. Respetuosamente.

Atentamente

C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo
Director de Catastro e Impuesto Predial

AFA

Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Carr. a Puentecillas km +750
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 6080165